

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN - SALA LABORAL
LISTA DE ESTADO

ESTADO N°

68

FECHA:

06 DE JULIO DE 2020

PAGINA

1

	N° Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actual	Fecha auto	Cuad.	Folio
1	19-001-31-05-001-2013-00022-01	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	ORDINARIO	FREDI LLANTEN SALAZAR Y OTRO	CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA - CEDELCA S.A.E.S.P	ESTARSE A LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR	02-jul-20	TRIB.-01	
2	19-001-31-05-003-2018-00300-01	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	ORDINARIO	PATRICIA PINZÓN RIVERA	PROTECCIÓN S.A. - COPENSIONES E.I.C.E.	ADMISIÓNCONSULTA	02-jul-20	TRIB.-01	
3	19-001-31-05-002-2018-00316-01	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	ORDINARIO	MARIA NAYIBE ALARCON HERRAN	JUGUEMOS HOY REDCA	ACEPTACIÓN SUSTITUCIÓN PODER Y TRASLADO PARA ALEGATOS POR ESCRITO (SENTENCIA)	02-jul-20	TRIB.-01	
4	19-573-31-05-001-2019-00034-01	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	ORDINARIO	DOLIA ORTIZ OLAYA	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA	ADMISIÓN APELACIÓN	02-jul-20	TRIB.-01	
5	19-001-31-05-002-2019-00066-01	LEONIDAS RODRIGUEZ CORTES	ORDINARIO	ANGELA ROSA PINEDA OTALVARO	DEPARTAMENTO DEL CAUCA - CAJA DE PREVISIÓN	TRASLADO PARA ALEGATOS POR ESCRITO (SENTENCIA)	02-jul-20	TRIB.-01	
6	19-573-31-05-001-2018-00134-01	FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA	ORDINARIO	ADRIANA ZAPATA UPEGUI	SERVICIOS INTEGRALES DE EMPAQUE LTDA. EN LIQUIDACIÓN - TECNOQUÍMICAS S.A. - TECNOFAR TO S.A.S.	ADMISIÓN APELACIÓN	03-jul-20	TRIB.-01	
7	19-001-31-05-001-2018-00275-01	FABIO HERNAN BASTIDAS VILLOTA	ORDINARIO	ANA ENRIQUETA MENESES SOLARTE	COLPENSIONES - PORVENIR S.A.	ADMISIÓN APELACIÓN Y CONSULTA Y REQUERIMIENTO AL AL A QUO	03-jul-20	TRIB.-01	

NOTA: Cada una de las providencias aquí notificadas puede ser visualizada en formato pdf, haciendo click en su radicado cuyo hipervínculo aparece en la columna de la derecha del cuadro desplegado para consulta del Estado en la página web de la Rama Judicial

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO [41 LITERAL C, NUMERAL 2 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EN CONCORDANCIA CON EL 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO](#) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES , EN LA FECHA 06 DE JULIO DE 2020 DESDE LAS 8:00 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA, ACORDE CON EL ARTÍCULO 9. DEL DECRETO 806 DE 2020


HENRY ORLANDO GARZÓN VEGA
Secretario